Asunción, de noviembre de 2011.-

NOTA UOC/MEC Nº /11

Señores

Teléf.:
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Cultura, le invita a presentar su oferta técnica y económica en el marco del llamado de **LOCACIÓN DE INMUEBLE - ALQUILER DEPOSITO PARA EL MEC**, para la guarda de los materiales adquiridos por el MEC, para su posterior distribución (Kits Escolares, mobiliarios) e insumos, según condiciones generales y especificaciones técnicas que se detallan adjunto:

Condiciones Generales del llamado:

- El llamado se realizará bajo la modalidad de Locación de Inmueble conforme a lo establecido en la Resolución Nº 59/07 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas, financiado con los créditos presupuestarios de la Institución, dependiendo el pago efectivo de la misma de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda, siendo financiadas con Fuente de Financiamiento 20, prevista en la Ley 4249/10., que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el presente ejercicio fiscal.

- Que, la condición de pago será a Crédito.

- Se establece que la vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2011.

- La adjudicación será por ítems y se realizará de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y en el Art. 63 de Decreto 21909 que reglamenta a la Ley 2051/03.

- Presentación de la Oferta: la oferta técnica y económica deberá ser remitida a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en O' Leary Nº 650 entre Haedo y Gral. Díaz, Edificio HELIPUERTO 6º PISO, hasta las 8:30 hs del día de noviembre de 2011 y en la misma se deberá especificar las condiciones del alquiler y descripción del servicio ofrecido, de conformidad al anexo 2 que se adjunta.

- Todos los precios se deberán ofertar con IVA incluido.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Gloria C. Nuñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC

Documentos que deben presentar:

- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas. (Original).
- Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante.
- Copia del identificador del RUC.
- Copia de la Declaración Jurada de Pago de IVA, correspondiente al mes precedente vencido y del Impuesto de la Renta del último Ejercicio Fiscal también vencido.
- Constancia del RUC
- Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Constancia (Original) y copia autenticada emitida por el Banco de plaza de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro, a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor y/o acreedor del estado.
- Fotocopia simple del título de propiedad del inmueble a alquilar.
- Copia de planos aprobados por la Municipalidad.

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados, cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

Especificaciones Técnicas:

Código de Catálogo: **80131502-005**

- ✓ Que el lugar este ubicado en un lugar accesible y cercana a las Instituciones por las gestiones a ser realizadas.
- ✓ Disponibilidad inmediata.
- ✓ Que cuente con servicios básicos (agua, luz y teléfono)
- ✓ Espacios en perfectas condiciones, seco y libre de humedad para el manejo de materiales delicados.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Abog. Gloria C. Núñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC

- ✓ Sanitarios en perfecto estado de funcionamiento.
- ✓ Oficinas con ambientes refrigerados.
- ✓ Deberá contar con los requisitos básicos de seguridad de acuerdo a las normas de la Municipalidad. Sistema de prevención contra incendios.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones